

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AGENCIA VASCA DEL AGUA

679

ANUNCIO por el que se somete a información pública el expediente de solicitud de concesión administrativa para el aprovechamiento de 5.362,5 m³/año del río Larrauri en el término municipal de Gamiz-Fika (Bizkaia), con destino a riego.

- Expediente: A-B-2023-0022.
- Solicitante: Comunidad de Regantes del río Larrauri.
- Ubicación de la actividad: Gamiz-Fika (Bizkaia).
- Punto de captación (Coordenadas UTM [ETRS89]): X: 515.725; Y: 4.794.540.
- Volumen anual solicitado: 5.362,5 m³.
- Destino del agua: Riego agrícola.
- Superficie de cultivo: 0,9750 Ha.
- Descripción de la actividad: Las aguas se captan del río mediante una bomba sumergible de 1,5 CV y son conducidas a un depósito de 50 m³ de capacidad ubicado en las inmediaciones, para su posterior utilización en el riego de planta ornamental en invernadero.

Lo que se hace público, para general conocimiento, por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOPV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, a fin de que cualquier persona que pueda resultar afectada pueda examinar el expediente y manifestar cuanto considere conveniente mediante las formas previstas en la Ley 39/2015 durante el plazo indicado.

El expediente estará disponible, dentro del plazo indicado, en la Agencia Vasca del Agua, así como en el apartado Información Pública del portal de Internet (<https://www.uragentzia.euskadi.eus>).

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de enero de 2025.

El Director General.

PD (Resolución de 4 de diciembre de 2024).

El Director de Gestión del Dominio Público,
JOSU PEREA ARANDIA.